

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 7.311/2011

Don Luciano Cabrera Gil Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985 en la nueva redacción de la Ley 11/99, de 21 de abril,

He resuelto:

Primero.- Nombrar a Dª Maria Moreno Lopez; Alcaldesa Acctal en el período comprendido de 28 a 31 de julio de 2011.

Segundo.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a la designada.

Lo manda y firma, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcaracejos, a 27 de julio de 2011.- El Alcalde, firma ilegible.- Ante mí: La Secretaria, firma ilegible.